



254409

254409

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "Una máquina para efectuar el lavado en seco".- - - - -

a favor de Don Antonio CALCATERRA STOPPARI y Don Luis CAL-
CATERRA BADO, de nacionalidad italiana, domiciliados en
BARCELONA, calle Casanova, nº 33.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una pa-
tente de introducción cuyo objeto está constituido por una
máquina destinada a efectuar el denominado lavado en seco
de toda clase de prendas, objetos o materiales valiéndose de
5 disolventes clorados y ejecutando subsiguientes operaciones
de centrifugado del líquido, recuperación del mismo secado de
los objetos lavados y desodorización de los propios objetos.

Está esencialmente caracterizada la máquina de que se
trata por el hecho de tener todos los órganos que la com-
10 ponen montados sobre un chasis o armazón completamente inde-
pendientes de una caja o envolvente que lo recubra la cual
por estar relacionada con dicho chasis tan solo por medio
de sencillos tornillos o enganches fácilmente accionables,
puede, si se cree conveniente, ser totalmente retirada del
complejo mecánico que puede trabajar en plena perfección in-



cluso totalmente despojado de dicha caja o envolvente.

Esta posibilidad permite que pueda ser revisado plenamente, en cualquier momento, el funcionamiento general de la máquina o el de los diferentes puntos y órganos particulares que la integren, dispuestos en el conjunto en colocación que permite el acceso, manual, visual e incluso olfativo hasta los mismos. Con el fin de evitar el tener que retirar totalmente la caja o envolvente del mecanismo cuando la intervención en el mismo deba circunscribirse a determinadas porciones de la máquina presenta dicha caja, adecuadamente ubicadas, puertas, portezuelas y orificios de mira que facilitan la inspección y la ejecución de las correcciones o reparaciones.

Las puertas podrán establecerse en diversos emplazamientos de modo que permitan que sin retirar totalmente la envolvente del mecanismo pueda el usuario de la máquina alcanzar visual, manual u olfativamente, como se ha dicho, cualquier parte u órgano de la misma que funcione irregularmente.

En el chasis o armazón de la máquina están racionadamente repartidos todos los elementos capaces de producir el lavado perfecto que ha de efectuar la máquina, que son los siguientes:

Un bombo giratorio que lava y centrifuga, con puerta de cristal.

Un aspirador que hace circular aire frío y caliente.

Un aparato de refrigeración por agua.

Un calentador calefactado por vapor o resistencias eléctricas en baño de aceite.



Un separador automático que separa el agua del disolvente.

Un volante compensador que acciona el bombo.

Una contramarcha que hace actuar indistintamente dos rotores de distintas velocidades y fuerza.

Un filtro de agujas que retiene los cuerpos extraños.

Un depósito doble que almacena el disolvente, con sus niveles visibles.

Un destilador para disolventes con campana cónica de gases.

Un filtro automático que se limpia por centrifugación, con su motor.

Un motor bomba para la circulación del líquido.

Un motor para la acción de lavado.

Un motor para la acción de centrifugado.

Un cuadro eléctrico con transformador de 220 v. a 24 v.

Un cuadro de mandos eléctricos a pulsación y luces pilotos, y varios termómetros y menómetros.

Todos estos elementos están distribuidos en la máquina, de modo que quedan ocupados por unas partes que quedarán libres entre las otras, sin que se produzca, no obstante perjuicio en la accesibilidad de cualquier rincón del conjunto para poder realizar el montaje y desmontaje de los órganos que precise según la inspección que como se ha dicho y es evidente resulta tan fácil y completamente realizable por retirada total de los elementos de la envolvente o por la simple abertura de las puertas y los registros pertinentes.

Como se comprende la máquina establecida de modo que pre-



-4-

254409

senten la cualidad definida como principal y esencial característica de la misma residente específicamente en la independencia del conjunto mecánico establecido en su totalidad sobre un chasis o armazón despojable de todo elemento de cubierta o de los elementos que se juzgue pertinente poder 5 abrir por articulación al propio chasis, de tales elementos podrán presentar diferentes formas y dimensiones de sus partes, así como podrán ser variable también los metales, aleaciones y otros materiales que se emplean en la construcción de las diversas piezas agrupadas, y también las prácticas 10 manuales o mecánicas empleadas para fabricar las máquinas a para producir su acabado.

Generalmente las máquinas establecidas de acuerdo con la patente serán del tipo denominado frontal por tener el bombo de limpieza en disposición de ser cargado por delante y 15 enfrentado con un cristal que permitiendo ver el interior del propio bombo haga las veces de puerta del mismo.

Podrán ser variables las particularidades formales y 20 numéricas de los órganos integrantes de cada máquina de acuerdo con lo enumerado antes.

Podrán variar además de lo dicho cuantas circunstancias puedan concurrir en la producción y en la utilización de las máquinas fabricadas de acuerdo con el objeto de la patente siempre que, por ser de carácter secundario accidental o 25 accesorio respecto a la esencialidad del objeto patentado no sean determinantes de sensible alteración de la misma.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la pre-



-5-

254409

sente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclusiva de:

5 1.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, esencialmente caracterizada por el hecho de estar dotada de órganos productores de un lavado integral de los objetos sometidos a ella en la acción de disolventes clorados, ejecutores de operaciones de centrifugado del líquido, recuperación del mismo, secado de los objetos lavados y desodorización de estos objetos, montados sobre un chasis o armazón completamente
10 independiente de una caja o envolvente que lo recubra y que este relacionada con dicho chasis tan solo por medio de sencillos tornillos o enganches fácilmente accionables.

15 2.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho, de ser la envolvente de la misma retirable total o parcialmente del complejo mecánico que constituye la máquina de modo que queden accesibles a la vista, al tacto y al olfato las diferentes partes del mismo, para revisarlos, para desmontarlos o para ejercer sobre todas y sobre cada una de ellas
20 cualquier acción pertinente.

3.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1 y 2, caracterizada por el hecho de estar la envolvente retirable dotada de puertas, portezuelas o aberturas de registro que permitan alcanzar determinadas
25 partes limitadas de la máquina sin necesidad de retirar totalmente dicha envolvente total.

4.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1, 2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada de un bombo giratorio que lava y centrifuga,



254309

con puerta de cristal.

5
5.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1, 2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada de un aspirador que hace circular aire frío y caliente.

6.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1, 2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada de un aparato de refrigeración por agua.

10
7.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1, 2 y 3 caracterizada por el hecho de estar dotada de un calentador de vapor o de resistencias eléctricas en baño de aceite.

15
8.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1, 2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada de un separador automático de la agua del disolvente.

20
9.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1, 2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada un volante compensador que acciona el bombo.

10.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1, 2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada de una contramarcha que hace actuar indistintamente dos motores de distintas velocidades y fuerzas.

25
11.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1, 2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada de un filtro de agujas que retienen los cuerpos extraños.

30
12.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1, 2 y 3, caracterizada por el he-



cho de estar dotada de un depósito doble que almacena el disolvente, a niveles visibles.

5

13.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1,2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada de un destilador para disolventes con campana cónica de gases.

10

14.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1, 2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada de un filtro automático que se limpia por centrifugación, con su motor.

15

15.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1,2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada de un motor bomba para la circulación del líquido.

16.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1,2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada de un motor para la acción de lavado.

20

17.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1,2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada de un motor para la acción de centrifugado.

18.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1,2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada de un cuadro eléctrico con transformador.

25

19.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1,2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada de un cuadro de mandos eléctricos a pulsación y luces pilotos.

30

20.- Una máquina para efectuar el lavado en seco, tal como la especificada en 1,2 y 3, caracterizada por el hecho de estar dotada de termómetros y manómetros de comprobación.

-8-

254409



21.- "Una máquina para efectuar el lavado en seco".

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Diciembre de 1959.

P.p. de Don Antonio CALCATERRA STOPPANI y

Don Luis CALCATERRA BADO.